

**ASAMBLEA ORDINARIA DEL
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LANZAROTE**

22 DE MAYO DE 2026.

Por la presente, por orden del Sr. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote, se convoca a todos los colegiados/as a la Asamblea Ordinaria del Colegio, que se celebrará en la sede colegial el día 25 de junio de 2026, cuyo comienzo se ha previsto a partir de las 17:00 horas en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda y última, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea de fecha 12 de diciembre de 2025.
2. Presentación de la Memoria de Gestión de 2025.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Cierre Presupuestario del ejercicio 2025.
4. Información sobre la situación actual del COALZ, el CCCA y el CSCAE.
5. Ruegos y preguntas.

Según establece el Artículo 9.3 de los Estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote; hasta 15 días antes de la celebración de las Asambleas, los colegiados podrán presentar las propuestas que deseen someter a deliberación y acuerdo, si bien sólo será obligatorio para la Junta de Gobierno incluir en el orden del día las que vengan avaladas por un cinco por ciento del censo de colegiados.

Según establece el Artículo 9.4 de los Estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote; se publicará en la misma forma de la convocatoria y en un plazo no inferior a 7 días antes del día de la celebración de la sesión, el orden del día definitivo y la documentación concerniente a los temas por debatir en la Asamblea. La Junta de Gobierno, al publicar las propuestas de los colegiados, podrá informar sobre los aspectos contenidos en las mismas.

Documento firmado electrónicamente en fecha al margen

SECRETARIO del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote

Esteban Gil Páez, Arquitecto.

Documento firmado electrónicamente por SECRETARIO DEL COALZ, ESTEBAN GIL PAEZ - Pág.1 de 1.
Para cotejar este documento acceda a <https://arquiges.coac-lz.com> - VERIFICAR ID: a600090423af911fbd34ef5cd71b65

RS nº 26/000088
21/05/2026, 19:51

